



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Rectificar la RHCD-2020-74-E-UNC-DEC#FO

---

VISTO:

Que por expte. 0011242/20 se solicitó la designación interina de los Ods. María Alejandra Ortega y Fabricio Iván Blanco y por RHCD-2020-74-E-UNC-DEC#FO, se los designó en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error material involuntario, en lo que respecta a la designación de la Od. María Alejandra Ortega, en el artículo segundo;

Que resulta necesario y conveniente rectificar dicho error;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD-2020-74-E-UNC-DEC#FO, en su Artículo 2º, DONDE DICE: “Designar, interinamente, a la Od. María Alejandra Ortega (DNI 20381957), en el cargo de Profesora Ayudante “A”, dedicación simple (Cód. 119), en la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada de esta Facultad, a partir del 4 de diciembre del año 2019 y por el término de un año.” , DEBE DECIR: “Designar, interinamente, a la Od. María Alejandra Ortega (DNI 20381957), en el cargo de Profesora Ayudante “A”, dedicación simple (Cód. 119), en la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada de esta Facultad, a partir de la fecha y por el término de un año.”.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

